

Presupuesto lo dicho distingo el antecedente: es indigno de Dios hablar á ateos *positivos, transeat; negativos*, N. Porque éstos no conocen á Dios y no es indigno de Él hablarles por sí ó por sus ministros para que le conozcan; de los positivos dije *transeat*, porque si merecen que la justicia divina los castigue, no repugna que su misericordia se apiade de ellos y los llame.

**Objeción 3.<sup>a</sup>**—Dios no puede hacer cosas superfluas y contradictorias, es así que en la revelación haría lo uno y lo otro, porque nos dió la razón para conocer las verdades que nos revela, luego la revelación es imposible.

**Respuesta.**—Concedo la mayor y niego la menor, porque la revelación es superior á la razón, pero no contraria, como se demostró en la Lógica; es diverso medio de conocer, que no anula ni destruye la razón. Tampoco es superflua respecto de las verdades sobrenaturales, ya que la razón por sí sola no puede descubrirlas, ni respecto de las naturales, como consta de lo que llevamos dicho y constará más claramente de lo que diremos en el artículo siguiente. Además, un medio es superfluo cuando es igual á otro con el cual se consigue igualmente el mismo fin, es así que la revelación no es medio de conocer igual y del mismo orden que la razón, luego no es superflua.

**Instancia.**—Es superflua é inútil, toda vez que el hombre jamás puede conocer con certeza que Dios le ha hablado; porque ó hay que suponer en el hombre un sentido especial para conocer las cosas divinas, ó que la inspiración tiene en sí algo que nos la haga como divina; es así que ambas hipótesis son absurdas, luego el hombre no puede conocer la divinidad de la revelación. (Racionalistas).

**Respuesta.**—Niego la instancia y la primera prueba, niego la disyuntiva de la segunda, porque hay medio, cual es que hay criterios intrínsecos y extrínsecos para discernir la revelación verdadera de la que no lo es. Concedo que es absurda la primera hipótesis de un sentido especial para discernir las cosas divinas; pero no lo es la segunda, aunque no sea necesaria, porque si Dios en el acto mismo de la revelación inmediata quiere hacer sentir que es divina, sobrados medios tiene para ello, y en la mediata hay los criterios intrínsecos y extrínsecos para conocer que es divina, como diremos más adelante.

**Objeción 4.<sup>a</sup>**—Es imposible la revelación de los misterios, porque al ser revelados ó se les conoce ó no: en este caso nada revelan, y en el primero dejan de ser misterios.

**Respuesta.**—Niego el aserto y de la prueba niego la proposición mayor del dilema, porque tiene medio; porque ó se les conoce ó no, ó se les conoce en cuanto á la existencia y verdad del misterio y no en

cuanto á su esencia. Esta misma distinción puede aplicarse á los dos miembros de la proposición menor, y con esto queda plenamente resuelta la dificultad. Con todo, respecto al segundo término de la menor, añadiré que si la revelación nos diera á comprender el misterio, no por eso sería menos cierto que nos ha enseñado verdades sobrenaturales, porque sería indiscutible que por nuestras fuerzas y sin el auxilio de la luz sobrenatural no podríamos elevarnos á ellas, como sucederá en el cielo.

Estas son las principales dificultades que oponen los racionalistas contra la posibilidad de la revelación; omitimos las otras ó porque no tienen importancia alguna ó porque quedan resueltas en otras partes de la obra.

### ARTÍCULO III

#### De la utilidad y necesidad de la revelación

**73. De la utilidad.**—Demostrada la posibilidad de la revelación divina, pasemos á hablar de su utilidad. Sobre ella, á más de lo dicho en el artículo anterior, enseña el Concilio Vaticano que «plugo á la sabiduría y bondad de Dios revelarse á sí mismo al género humano y los decretos de su voluntad por otro camino y éste sobrenatural.» Y luego añade: «por esta revelación divina, aun en el presente estado del linaje humano pueden conocerse por todos, fácilmente, con absoluta certeza y sin mezcla ninguna de error, las cosas divinas que por sí no son inaccesibles á la razón humana» (*Const. de fide, c. 2*).

#### **74. TESIS.—Es útil y conveniente la revelación de las verdades naturales y sobrenaturales, así inmediata como mediata.**

Parte 1.<sup>a</sup>—Prueba.—Es útil que todos los hombres conozcan fácilmente y con plena certeza las verdades relativas al alma y á Dios, á la moral y á la religión; es así que sin la revelación sólo las conocerían pocos hombres, después de mucho tiempo y con dudas y errores, luego es útil la revelación de las verdades naturales.

La proposición mayor es evidente, porque siendo el conocimiento de estas verdades necesario para que los hombres se dirijan rectamente á la consecución de su fin último, es conveniente que todos las conozcan en el modo dicho.

Menor, parte 1.<sup>a</sup>—El conocimiento de las verdades dichas es lo sumo de la sabiduría humana; es así que pocos pueden llegar á ella, porque

para ello se requiere talento no vulgar, mucha dedicación al estudio y no pocos conocimientos preliminares; es así que pocos son los que reúnen estas condiciones, porque unos son incapaces por falta de talento, otros, dedicados al trabajo y á otros negocios, no pueden tener esa dedicación; y otros, por fin, no quieren por las dificultades que entraña; luego serían pocos, muy pocos, los que abandonados á sí mismos, llegarían á descubrir esas verdades. Tan cierto es el discurso anterior, que bien podemos decir con Fr. Luis de León que son pocos los sabios que en el mundo han sido.

Menor, parte 2.<sup>a</sup>—Según lo que acabamos de decir, para descubrir las verdades relativas al alma y á Dios, á la moral y á la religión, es preciso vencer grandes dificultades; es así que para esto se requiere mucho tiempo: 1.<sup>o</sup>, porque si para poseer una ciencia con alguna perfección se requiere gran parte de la vida de un hombre, á pesar de los muchos medios que hoy día facilitan su estudio, mucho más tiempo sería menester para descubrir las verdades transcendentales relativas á Dios y á nosotros mismos; 2.<sup>o</sup>, porque la inteligencia del joven por la sobreabundancia de la imaginación y de las pasiones no está suficientemente preparada para descubrir esas verdades; luego sólo podría conseguirse en la edad madura, y en consecuencia, sólo pocos hombres y después de mucho tiempo llegarían á poseer estas verdades, y lo restante del género humano quedaría envuelto en las tinieblas de la ignorancia; siendo así que el conocimiento de Dios es el que hace á los hombres buenos y más perfectos.

Menor, parte 3.<sup>a</sup>—La limitación del entendimiento por una parte y la dificultad de las ciencias por otra hacen que en éstas muchos puntos sean probables, otros dudosos y otros falsos, luego esto mismo sucedería en las ciencias y verdades de que vamos tratando, tanto más cuanto que muchos ignorarían ó no alcanzarían la demostración de esas verdades, otros caerían en la duda al ver la diversidad de opiniones, y no pocos caerían en el error arrastrados por las demostraciones falsas y sofisticas.

Las consecuencias de estas dudas, incertidumbres y errores serían tanto más funestas para el individuo y la sociedad cuanto que la moral demanda tantos sacrificios, los cuales nadie se impondría en este estado del espíritu.

**Confirmación.**—La historia de la Filosofía y de las demás ciencias confirma la demostración anterior: 1.<sup>o</sup>, pocos sabios llegaron á demostrar las verdades de que se trata en la tesis y ninguno en la primera época de la Filosofía sino después de mucho desarrollo filosófico; 2.<sup>o</sup>, porque aun éstos cayeron en graves errores sobre cuestiones fun-

damentales, y otras las dejaron en estado de duda; 3.<sup>o</sup>, porque ningún filósofo ha podido convencer á un solo pueblo de sus doctrinas y mucho menos ha logrado implantarlas; 4.<sup>o</sup>, porque los filósofos modernos que han prescindido de la revelación, han renovado los mismos sistemas que los antiguos y han caído en los mismos errores y extravíos que aquéllos.

Ahora bien, la revelación destruye todos estos inconvenientes: 1.<sup>o</sup>, porque facilita el conocimiento de esas verdades, pues enseña con claridad lo que hay que creer, lo que es verdad y lo que es error; 2.<sup>o</sup>, porque este conocimiento es asequible á todos, aun á los más rudos; 3.<sup>o</sup>, porque, como descansan en la autoridad infalible de Dios, se poseen con absoluta certeza. Queda, pues, demostrada la utilidad y conveniencia de la revelación de las verdades naturales.

Parte 2.<sup>a</sup>—Prueba.—Es útil y conveniente que el hombre alcance el conocimiento más perfecto posible de Dios, es así que la revelación de las verdades sobrenaturales engendra ese conocimiento, luego es útil y conveniente la revelación de las verdades sobrenaturales.

Menor.—Las verdades sobrenaturales exceden toda nuestra comprensión; es así que su conocimiento perfecciona el que tenemos de Dios, porque nos le hace concebir como el ser más perfecto que puede pensarse, el cual por lo mismo trasciende infinitamente todo lo creado. Ahora bien, cuanto más perfecto es el conocimiento de Dios, tanto más elevada será la idea que nos formaremos del culto y de la religión con que debemos adorarlo, de los servicios que debemos prestarle y en general de todo el orden moral que debemos observar. Queda, pues, demostrado, que la revelación de las verdades sobrenaturales perfecciona el entendimiento y la voluntad.

Parte 3.<sup>a</sup>—Prueba.—La revelación mediata es conforme á los caracteres de la fe y de la naturaleza social del hombre, luego es más útil y conveniente que la inmediata.

Antecedente, parte 1.<sup>a</sup>—Los caracteres de las verdades de fe como los de toda verdad son la unidad é inmutabilidad, luego será preferible aquella forma de revelación en que más fácil y seguramente se conserve la unidad é inmutabilidad de la fe; es así que esto sucede en la mediata, porque en ésta existe el magisterio de los ministros de Dios, destinados á conservar la fe en su integridad y pureza, á declarar lo que se opone á ella y lo que no se opone y á definir lo que es verdad y lo que es error. Lo cual no se concibe cómo podría suceder en la revelación inmediata, según se dirá en la prueba siguiente.

Antecedente, parte 2.<sup>a</sup>—Sociedad es la unión de inteligencias, voluntades y esfuerzos para un fin común, es así que esa triple unidad se consigue mejor en la revelación mediata que en la inmediata.

*La de las inteligencias se consigue fácilmente en la mediata por lo dicho en la prueba anterior, y es imposible en la inmediata sin un milagro constante, porque cada cual diría: «á mí Dios me ha revelado esto» y esas revelaciones ó serían opuestas ó no: en el primer caso sabríamos que ambas no pueden ser verdaderas, pero ignoraríamos cuál lo es y cual no; en el segundo caso serían diversas y no sabríamos cuál debe prevalecer sobre la otra, y así no habría unión de inteligencias sino confusión en los problemas más arduos de la vida, cuales son los de la moral y religión, y esto no sólo en el orden individual sino en el social.*

Tampoco habría *unión de voluntades*, porque la voluntad sigue al entendimiento, de consiguiente, si no hay unión de entendimientos, menos la habrá de voluntades, pues no hay que olvidar que éstas son libres, y la libertad puede ser y frecuentemente es causa de división.

La unión de *esfuerzos* aún sería más imposible, porque supuesta la revelación inmediata, cada cual vendría á ser ley de sí mismo en el cumplimiento de los deberes individuales y sociales. Y si se tiene en cuenta la influencia que en nuestro modo de obrar ejercen las pasiones, se comprenderá fácilmente que sin un milagro continuo la sociedad sería un caos con la revelación inmediata, y por el contrario, la sabiduría, bondad y providencia de Dios resplandecen admirablemente en la institución de la revelación mediata.

**Confirmación.**— Dos hechos entre muchos confirman la demostración anterior: 1.º La historia del Protestantismo, el cual partiendo del espíritu privado, desde su aparición se dividió en innumerables sectas, que han ido subdividiéndose y se subdividen cada día, y por más esfuerzos que han hecho, jamás han logrado convenir en un símbolo de fe ni en los preceptos morales y religiosos. 2.º El Racionalismo moderno, el cual partiendo de la razón individual y subjetiva, se ha dividido en tantas sectas cuantos son los individuos que profesan el principio de la autonomía de la razón, y esto en todos los órdenes.

**75. De la necesidad de la revelación.**— Después de haber hablado de la posibilidad y utilidad de la revelación, falta tratar de su necesidad, y como se ha dicho que hay verdades naturales y sobrenaturales, hay que determinar si la revelación es necesaria para el conocimiento de las unas y de las otras, y en qué sentido lo es. Pero antes expondremos brevemente los errores sobre esta materia.

**76. Errores.**— Dos errores extremos hay sobre esta materia, el de los tradicionalistas y el de los racionalistas. Estos, como tantas veces se ha dicho, reconocen en la razón fuerzas más que suficientes para descubrir toda suerte de verdades, en consecuencia niegan en absoluto

la necesidad de la revelación; por el contrario, los tradicionalistas, como se dijo en la Ideología, sostienen la necesidad física y absoluta de la revelación al menos para el conocimiento de todas las verdades relativas á Dios, al orden moral y al religioso. Felizmente esta escuela, que tanto dió que hacer en los dos primeros tercios del siglo pasado, ha desaparecido por completo.

**77. Doctrina católica.**— La doctrina de la Iglesia abraza el medio entre estos dos extremos y enseña: 1.º, que la revelación no es absolutamente necesaria, como no lo es la elevación del hombre al orden sobrenatural; 2.º, pero supuesta esta elevación, es absolutamente necesaria la revelación del fin y de los medios; 3.º, no es físicamente necesaria la revelación de las verdades naturales relativas á Dios, á la moral y á la religión; 4.º, pero dado el estado del género humano después de la caída de nuestros primeros padres, la revelación de esas verdades es moralmente necesaria. Esto iremos demostrando en las siguientes proposiciones.

I. *La revelación sobrenatural no es absolutamente necesaria.* Porque Dios sólo debe dar á los seres lo que es exigencia de su naturaleza, es así que lo sobrenatural no entra en la constitución esencial del hombre, pues el orden sobrenatural trasciende de todo orden natural, luego así como Dios fué absolutamente libre para crear ó no crear, así lo fué para elevar ó no elevar al hombre al orden sobrenatural y para revelarle verdades sobrenaturales.

II. *Supuesta la elevación de la naturaleza humana al orden sobrenatural, la revelación es simplemente necesaria.* 1.º Porque el fin último de esa elevación es la visión de Dios; el hombre no puede tender al fin sin conocerlo, ni conocerlo si no le es revelado, porque sobrepasa todas las fuerzas de la naturaleza; luego la revelación en tal estado es absolutamente necesaria. 2.º Porque entre el fin y los medios debe haber proporción, luego al fin sobrenatural corresponden medios sobrenaturales; éstos no pueden conocerse por las solas fuerzas de la razón, luego la revelación es necesaria para conocerlos, así como la gracia lo es para practicarlos.

III. *Para conocer todo el conjunto de verdades naturales la revelación es físicamente necesaria.* Esta proposición es evidente, porque estas verdades son infinitas ó indefinidas, de consiguiente, ningún entendimiento las puede abarcar ni mediante progreso alguno, y de hecho ningún sabio ni todos juntos las han abarcado en toda la sucesión de los siglos, luego la revelación es físicamente necesaria para este conocimiento.

IV. *La revelación no es necesaria para conocer las verdades naturales distributivamente consideradas.* Porque la razón natural tiene fuerzas

bastantes para conocer cada una de las verdades del orden natural, supuesto que hay proporción entre la facultad y el objeto.

V. *La revelación es moralmente necesaria para que el hombre tomado en concreto y no en abstracto, no individualmente sino en común, pueda conocer el conjunto de verdades naturales relativas al orden moral y religioso en orden á la consecución del último fin.* 1.º La demostración dada para probar la utilidad de la revelación, prueba igualmente la necesidad moral de la misma, porque sin la revelación serían pocos los hombres que conocerían esas verdades, no las conocerían sino después de mucho tiempo, ni con aquella certeza y exclusión de todo error, cual lo exige la importancia de esas verdades y la perfección de la naturaleza racional, que está en tender al fin con seguridad y no con vacilaciones, dudas y errores. 2.º Porque los hechos históricos demuestran plenamente esta verdad. Los clasificaremos brevemente: *a)* Ningún pueblo abandonado á sí mismo ha tenido un conocimiento claro de Dios, le ha tributado el culto que le es debido, ni ha conocido ni aplicado las verdades naturales del orden moral. La historia de los pueblos paganos, incluso el griego y el romano, que fueron los más cultos, demuestra plenamente esta verdad. *b)* Muchos de los filósofos enseñaron graves errores, tales como el sensualismo y el materialismo; los espiritualistas más elevados, como Platón y Aristóteles, apenas alcanzaron un conocimiento claro de Dios y de la inmortalidad del alma, fundamento del orden moral, y cayeron en graves errores sobre éste. *c)* Todas las escuelas filosóficas griegas y romanas, por fin, cayeron en el escepticismo. *d)* Ningún filósofo ni escuela filosófica alcanzaron á unificar las ideas y costumbres de un solo pueblo, de consiguiente, menos lo hubiesen hecho en todo el mundo. *e)* Esto mismo ha sucedido en la filosofía moderna, separada de la revelación, pues ha renovado los mismos sistemas, profesado los mismos errores y otros más groseros, y por fin ha caído en el mismo escepticismo ó gnosticismo.

Estos hechos son universales y constantes, luego en la naturaleza humana considerada en concreto y en común hay imposibilidad de descubrir el conjunto de verdades morales y religiosas; esta imposibilidad no es física, porque la razón natural puede conocerlas, luego es moral, y de consiguiente, la necesidad de la revelación tampoco es física sino moral.

**78. Corolario.** — De lo dicho se sigue con cuánta razón enseña el Concilio Vaticano: 1.º «No se ha de decir por esto que la revelación divina sea absolutamente necesaria, sino que Dios por su bondad infinita ha ordenado al hombre para un fin sobrenatural, es decir, para participar de los bienes divinos que superan absolutamente la inteli-

gencia humana.» 2.º El *Syllabus* condena las proposiciones siguientes: «La razón humana sin relación ninguna para con Dios, es el árbitro único de la verdad y falsedad, del bien y del mal, es ley de sí misma y con sus fuerzas naturales se basta para procurar el bien de los hombres y de los pueblos» (prop. 3). «Todas las verdades de la religión se derivan de la fuerza natural de la razón, de aquí es que la razón es la norma principal mediante la cual el hombre puede y debe alcanzar el conocimiento de todas las verdades de cualquier género» (prop. 4). «La revelación divina es imperfecta, y por eso está sujeta á un progreso constante é indefinido, que corresponda al progreso de la razón humana» (prop. 5). «La revelación no sólo no aprovecha para nada sino que perjudica á la perfección de la razón» (prop. 6).

Para la inteligencia de todo lo dicho y para la solución de las dificultades recuérdese lo dicho en la Ontología sobre la verdad y sus propiedades, sobre el Eclecicismo y sobre el progreso indefinido. (Véase en el Concilio Vaticano todo lo relativo á la revelación; y á SANTO TOMÁS, C. G., lib. 1, cc. 4 y 5).

#### ARTÍCULO IV

#### Del deber de fe

**79. Idea del deber de fe.**—I. Fe divina es el asenso prestado á una verdad por la autoridad de Dios, que la revela; de consiguiente, deber de fe es: *la obligación de asentir á las verdades reveladas por Dios*, bien sean naturales ó sobrenaturales, porque según hemos demostrado en los artículos anteriores, unas y otras pueden ser objeto de la revelación. En el deber de fe hay que considerar el objeto material y formal: el primero son *las verdades reveladas* y el segundo, *la autoridad de Dios que las revela*. Con razón, pues, enseña el Concilio Vaticano que «la fe es virtud sobrenatural por la cual, mediante la gracia aspirante y adyuvante, creemos las verdades reveladas por Dios, no porque su verdad sea intrínsecamente evidente á nuestra razón, sino por la autoridad de Dios que las revela, el cual no puede engañarse ni engañarnos.» (*Cap. III De fide*).

II. El deber de fe es *natural positivo*, lo 1.º, porque el hombre no puede depender de Dios como verdad primera, si no está dispuesto á creer en las verdades que le revela; lo 2.º, porque la revelación es un hecho positivo. Lo cual basta para contestar á lo que suelen objetar algunos incrédulos, que para sincerarse de su incredulidad, dicen que ellos observan la religión natural, siendo así que traspasan uno de sus preceptos más graves.